

# CONVOCATORIA

# CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES ABSOLUTO FRONTÓN 30 METROS

Especialidades convocadas	Plazos de inscripción
<ul> <li>» FRONTENIS (1).</li> <li>» FRONTENIS PRE (1).</li> <li>» PALETA GOMA (1).</li> </ul>	<ul> <li>» APERTURA: 7 de mayo.</li> <li>» CIERRE EQUIPOS: 5 de junio.</li> <li>» CIERRE PELOTARIS: 5 de junio.</li> </ul>
Fechas de celebración	Lugar de celebración <sup>(2)</sup>
» Fase Final: 4, 5, 6 y 7 de julio.	» Fase Final: Barcelona.
Categoría convocada	Formato de competición
» Absoluta.	» Abierto.

#### PARTICIPANTES CONVOCADOS.

» Federaciones Autonómicas.

Nota: Para poder participar en la competición se deberá estar al corriente de pagos con la FEPelota.

## SISTEMA DE COMPETICIÓN.

El sistema de competición dependerá del número de inscripciones que se reciban; pudiendo determinarse por sistema de liga en grupos a una vuelta y/o eliminatorias. En el supuesto de que sea por eliminatoria, se podrá disputar una fase de consolación, cuyos partidos se jugarán a juegos de 10 tantos cada uno.

<sup>(2)</sup> Las sedes se designarán por la FEPelota, a petición o directamente.







<sup>(1)</sup> Masculino y femenino.



La fase final se celebrará de viernes (mañana y/o tarde) a domingo por la mañana, quedando los sábados por la tarde para disputar las semifinales, y domingo por la mañana las finales.

Se podrán nominar los cabezas de serie que se estime oportuno, para un mejor desarrollo de la competición. Los emparejamientos de la primera eliminatoria o la nominación de cabezas de serie se realizarán teniendo en cuenta la clasificación del año 2023.

El sistema de competición tendrá el siguiente formato:

- » Fase Liga Clasificatoria:
  - Liga clasificatoria a una vuelta o eliminatoria, en uno o más grupos, en función de los equipos inscritos, en varias sedes.
- » Fase Final (incluidas semifinales y finales):
  - Eliminatorias, a partido único, en concentración.

La fase final la disputarán las Federaciones clasificadas tras la Fase Clasificatoria, por especialidades sueltas, es decir, no en conjunto.

El sistema de competición y el calendario se harán públicos una vez se agoten los plazos de inscripción tanto de equipos como de pelotaris.

# • BASES DE LA CONVOCATORIA.

Las inscripciones se realizarán a través de la APP de la FEPelota por especialidades individualmente, esto es:

- » Frontenis Masculino.
- » Frontenis PRE Masculino.
- » Paleta Goma Masculina.
- » Frontenis Femenino.
- » Frontenis PRE Femenino.
- » Paleta Goma Femenina.

Las inscripciones son **abiertas**, pudiendo inscribir una Federación un máximo de **dos equipos**, por cada una de las especialidades indicadas, pudiendo una Federación participar en una, dos, ..., o en todas.

Un/a pelotari solo podrá estar inscrit@ (y por lo tanto, participar) en una especialidad.

#### NORMATIVA DE MATERIAL DE JUEGO.

El material designado para la disputa de los encuentros será:

- Para Frontenis: 201.
- Para Frontenis PRE: OXONE X3.
- Para Paleta Goma: 201.









- » Las pelotas oficiales serán aportadas por la FEPelota.
- » Antes del comienzo de la jornada, el árbitro presentará un lote de 4 pelotas nuevas en su formato original, y que no hayan sido usada, dicho lote será con las que se inicie el primer partido de la jornada.
- » Igualmente, al comienzo de cada partido, del resto de la jornada, se deberá poner un lote de dos pelotas nuevas y dos usadas.

#### • INDUMENTARIA DE LOS PARTICIPANTES.

Es obligatorio:

- » el uso de pantalón corto para las especialidades masculinas,
- » para las femeninas puede ser pantalón corto, falda o vestido;
- » en las diciplinas de parejas los dos pelotaris de un mismo equipo deberán vestir idéntica equipación.

#### CUOTAS APLICABLES Y PROCEDIMIENTO DE LAS INSCRIPCIONES.

Las inscripciones y pagos, tanto de equipos como de pelotaris, se realizarán a través de la APP de la FEPelota, disponible para iOS y Android (buscar en la store FEPELOTA), y siempre dentro de los plazos señalados.

Nota: Para poder realizar las inscripciones de pelotaris es necesario previamente que la Federación Autonómica correspondiente haya aportado a la FEPelota el listado completo de licencias autonómicas en vigor, y aparecer en este.

La labor administrativa de inscripción de equipos y pelotaris será realizada por los Delegados autorizados de cada Federación Autonómica. Para habilitar el status de Delegado de Federación será necesario solicitarlo previamente por email a info@fepelota. com indicando Nombre completo, usuario de la APP (requiere descargar, instalar y registrarse previamente en la APP) y DNI.

Según documento de <u>Tasa y cánones</u> 2024:

- » <u>Pelotari Senior: 19 €</u> (por cada pelotari inscrit@, a través de la APP, mediante tarjeta o transferencia).
- » Equipo (de 1 a 5 especialidades): 173 € x especialidad (independientemente del número de equipos inscritos, a través de la APP, mediante tarjeta o transferencia).
- » Equipo (conjunto de las 6 especialidades): 865 € (independientemente del número de equipos inscritos, a través de la APP, mediante tarjeta o transferencia).

Número de cuenta corriente de la FEPelota ES15 2100 2138 1702 0045 3363.









## PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS Y PELOTARIS

- Inicialmente será necesaria la inscripción de los equipos en la competición por cada especialidad (EQUIPO "A", EQUIPO "B" si fuera el caso), y realizar el pago de estos.
- ii. Posteriormente, se inscribirán a l@s pelotaris, vinculándolos a su equipo correspondiente según especialidad, y por último a l@s suplentes (vinculándol@s a "Ninguna/Reserva"), y realizar el pago de est@s.

El incumplimiento de estas normas traerá como consecuencia el no considerar las propuestas de inscripciones presentadas.

Respecto a la organización de la fase final:

» Canon organización de fase final: 2.657 €.

## • SISTEMA DE SUBVENCIÓN.

No tiene financiación por parte de la FEPelota.

#### A TENER EN CUENTA.

- » Si por alguna circunstancia alguno de los pelotaris titulares no pudiera intervenir en algún partido, éste podrá ser sustituido por otro, que deberá de estar inscrito previamente, y no haber participado en la competición por ningún otro equipo.
  - Cualquier pelotari que intervenga en la competición está obligado a participar con el mismo equipo en todos los partidos que pudiera disputar.
- » Respecto a las nuevas condiciones en lo relativo a cambios o sustituciones, consultar las bases en la Normativa General año 2024 (apartado 4.5, d).
- » La Federación o Club, según sea la participación, es el único responsable ante la FEPelota para cualquier incidencia que surgiera por su participación en la competición.

#### CONTROL DE DOPAJE.

La CELAD podrá realizar controles.





